



Tiempo de lectura: 9 min.

[Fernando Mires](#)

Mar, 17/08/2021 - 10:13

Los patriarcas internos

.....hay que convenir que tanto en el mundo islámico como en el occidental la representación central del poder, precisamente porque es representación, refleja relaciones que son posibles de ubicar a lo largo y a lo ancho de todo el complejo cultural; y eso significa que si aún en los países islámicos fuese prohibida legalmente la discriminación de la mujer, ésta continuaría existiendo en el seno de cada unidad familiar si es que el poder del micro-patriarca no es cuestionado al interior de la propia familia y, por cierto, cuestionado tanto por la mujer como por el hombre.

No obstante, la experiencia occidental ha demostrado claramente que por lo general los hombres no renuncian a su poder si las mujeres no se organizan como contrapoder, lo que implica que las mujeres, si es que quieren liberarse deben hacerlo en primer lugar de sí mismas, o, por así decirlo, de su propio "patriarcado interior". Esto último es mucho más difícil de ser alcanzado si es que ese "patriarcado interior" se encuentra teológicamente asegurado, de modo que para una mujer islámica la rebelión frente al hombre equivale nada menos que a una rebelión en contra de Dios.

El patriarcado asume en la mayoría de las regiones islámicas una forma absolutista. Sus dispositivos de seguridad no sólo se encuentran en el poder gubernamental, sino que al interior de cada familia en donde el jefe de familia aparece dotado de atribuciones cuasi-sacerdotales. Como ha escrito Seyyed Hossein Nasr: "la familia islámica es una representación en miniatura de la sociedad musulmana. En ella actúa el hombre, o el padre, de acuerdo con la naturaleza patriarcal del Islam (...) En la familia es el padre el sostenedor de los fundamentos de la creencia y su autoridad simboliza una potestad de mando que viene de Dios"

Las trabas internas para una mujer islámica son mucho más fuertes que para una mujer occidental, pues están ligadas con la religión en una sociedad cultural que se rige por el dictado de la religión. Hay, por lo tanto, que reconocer en toda su magnitud el valor de aquellas mujeres afganas que, antes de que las tropas aliadas de Occidente realizaran la guerra en Afganistán, acudieron al Parlamento Europeo a presentar un listado de las violaciones a los derechos humanos que eran cometidos en su país en las personas de las mujeres. La resonancia de tales acusaciones fue muy escasa. Todavía nadie, ni siquiera los servicios secretos norteamericanos, habían establecido las exactas relaciones entre los talibanes, el islamismo organizado, y el terrorismo internacional.

En cierto modo todo parece indicar que la liberación de la mujer islámica deberá ser un resultado de la modernización política, y no la modernización política un resultado de la liberación de la mujer. No obstante, los propios patriarcas islámicos deben lentamente reconocer que la sujeción extrema a que someten a sus mujeres se está convirtiendo en un obstáculo, no tanto para la occidentalización que quieren evitar, sino que para la propia modernización que quieren impulsar en sus naciones y pueblos. Bernard Lewis postula incluso que el alejamiento de la mujer de la vida social y política en los países islámicos ha privado a éstos de una enorme cantidad de energía y talento que podría haber sido invertido en tareas que tienen que ver

con el desarrollo de sus naciones.

A mujeres reprimidas y analfabetas les ha sido confiada a la vez, la educación de hijos quienes cuando son adultos no pueden adaptarse a las exigencias de una vida moderna. En fin, un círculo vicioso.

Las mujeres y la modernidad

En la realidad podemos diferenciar dos formas de subordinación de la mujer islámica. Una pre-histórica; otra moderna. La más pre-histórica fue aquella que se dio en el Afganistán de los talibanes.

La brutalidad sin límites a que fueron sometidas las mujeres en Afganistán tienen que ver, sin duda, con el propio origen religioso-cultural de los talibanes. La mayoría de ellos fueron educados en las madrasas de Pakistán. Como nos informa Ahmed Rashid: “Todos los huérfanos, los desarraigados, el lumpen-proletariado que provenía de las guerras y de los centros de refugiados crecieron en una absoluta sociedad masculina”.

A ellos les fue enseñado que las libertades que gozaban las mujeres de Occidente constituían una afrenta al orden instituido por Dios; que enviarlas a la escuela era occidentalizarlas, y que una cultura como la del Islam sólo podía existir si los hombres ocupaban el lugar que Dios les asignaba; particularmente en la guerra.

Los propios jefes talibanes aclararon al periodista pakistano Ahmed Rashid que el contacto sexual de los guerreros con mujeres podía debilitarlos e impedir que mataran con la pasión requerida. La represión a la que los talibanes sometieron a sus mujeres tenía el propósito –como ellos mismos afirmaban– de purificar al Islam de influjos externos. Más aún: la represión a las mujeres llegó a ser para los islamistas afganos un signo de autoidentidad frente al corrupto Occidente. Para poner un ejemplo: El fiscal general del Estado afgano-talibán Maulvi Jalilullah Maulvizada, cuando fue criticado por las Naciones Unidas debido a la política radicalmente antifemenina de su gobierno, emitió la siguiente declaración oficial: “Para nosotros está claro que tipo de educación quiere imponer Occidente. Se trata de una política de infieles que garantiza a las mujeres las más obscenas libertades, las que sólo pueden llevar a cometer adulterio – y esa es una de las pre-condiciones para destruir al Islam. Cualquier país islámico en donde los adulterios se conviertan en algo normal, será destruido y caerá finalmente en las manos de los infieles, porque sus hombres serán como las mujeres y las mujeres no se podrán defender. El

sagrado Corán no puede someterse al deseo de otros hombres. Quien quiera hablar con nosotros debe someterse al Corán”.

El régimen de los talibanes correspondió a uno de esos momentos de recaídas históricas que hacen regresar a los pueblos ya no a la barbarie, sino que al propio salvajismo. Si hay que buscar en la historia alguna equivalencia al “talibanismo” afgano habría que concluir que sólo es comparable al régimen que instauró Pol Pot a fines de los años sesenta en Camboya. Pero tampoco hay que olvidar que los jefes de los talibanes habían sido formados de acuerdo a los cánones más ortodoxos del islamismo radical, particularmente aquel que se enseña todavía en Arabia Saudita de acuerdo a las lecciones de Qutb y de las sectas wahhabistas (ya hablaremos de ellas). Los talibanes representaban una suerte de radicalización islamista en condiciones de guerra y de miseria material. Y de acuerdo a esa tradición trataban a sus mujeres. Sin embargo, los islamistas, productos netos de la modernidad occidental, también han recurrido a nuevas formas para mantener subordinadas a sus mujeres. Esas formas modernas se han desarrollado de un modo muy refinado en Irán.

Los sacerdotes chiítas, ya desde los tiempos de la revolución del ayatolá Jomeini, captaron aquello que llamó la atención a Bernard Lewis: que el Islam tradicional al prescindir del aporte de las mujeres estaba dilapidando una cuota considerable de capital humano, lo que de hecho obstaculizaba el proceso de “modernización sin occidentalización” postulado por los propios islamistas. De este modo, uno de los propósitos del régimen islamista-chiíta ha sido incluir a las mujeres en el proceso de producción, utilizando su aporte en las empresas, en la microelectrónica, en la telefonía, en la construcción de materiales de guerra, e incluso en el ejército. Ese proceso se encuentra muy bien documentado en las informaciones televisivas, sobre todo cuando se ven desfilar aguerrida y marcialmente a ejércitos de mujeres cubiertas con velos negros, empuñando con decisión sus Kalaschnikovs. A cualquier observador poco avisado han de parecer dichas demostraciones signos de liberación de la mujer, sobre todo si se las compara con la situación en que se encuentran las mujeres en países donde domina el islamismo sunita.

Las mujeres, en efecto, han sido modernizadas (por los hombres) en Irán; pero, al igual que lo que ocurre con la propia cultura, no han sido occidentalizadas; y esto es lo más importante para el régimen. Más aún, a través de las mujeres, los ayatolás intentan movilizar a la modernización de las actividades femeninas en contra de su occidentalización, tal como ya ha ocurrido con los hombres; y por cierto, con

excelentes resultados. ¿No hizo al fin lo mismo el nazismo alemán cuando movilizó a miles de mujeres armadas? ¿Y no están aún vivos en el recuerdo los ejércitos de “mujeres proletarias” que desfilaban en la Plaza Roja de Moscú mientras los “máximos dirigentes” las saludaban desde los palcos? Las feministas occidentales ya saben muy bien que el hecho de que haya mujeres policías, militares, e incluso ministras, no siempre es un indicador de la liberación de la mujer. La modernización profesional de la mujer puede ser bajo determinadas condiciones un indicador de lo contrario, como ocurre hoy en Irán.

Sin embargo, los ayatolás tienen razones para temer. Como las mujeres viven la realidad islamista de un modo más intenso que los hombres, y como ni talibanes ni monjes chiítas pueden evitar que las mujeres piensen, no pueden tampoco evitar que en su propio entorno aparezca una disidencia que tarde o temprano deberá llevarlos a la razón. El premio Nobel otorgado a Shirin Evadí, defensora de los derechos humanos en Irán, ha puesto una marca que los machistas ayatolás no pueden atravesar a menos que renuncien definitivamente a la modernización del país. Pero esa modernización es, a su vez, parte del proyecto chiíta de poder. De ahí que, llegado un momento, deberán entender que la modernización tecnológica a la que ellos aspiran es imposible de llevarse a cabo sin una modernización de los seres humanos que la realizan, aunque ellos piensen que eso significa occidentalizarse. Algún día entenderán que Occidente también debió occidentalizarse y que las mujeres de Occidente debieron luchar mucho para alcanzar el grado de occidentalización que hoy poseen.

Si el proceso de modernización que incluye a la modernización del trabajo femenino pueda incidir en un proceso de auténtica liberación de la mujer islámica, lo que supone su politización (es decir, lo que el islamismo llama occidentalización) es una pregunta que, por lo menos durante el curso de este texto hay que dejar abierta. Con cierto escepticismo se puede pensar que si la modernización del trabajo productivo en los hombres islamistas no ha llevado a cierta occidentalización de sus costumbres, no hay muchas razones para pensar que eso pueda ocurrir fácilmente con las mujeres, sobre todo si se tiene en cuenta que ellas, a través de la versión religiosa que profesan son prisioneras de sus propios “patriarcas internos”. Y eso significa que las reformas que tienen que ver con la situación de la mujer en los países islámicos, pasan por ciertas reformas básicas en la propia enseñanza del Islam. Mas, por otra parte, hay que tener en cuenta que el islamismo chiíta-iraní, a diferencia del sunita, quiere insertarse en la globalidad de un mundo del que mal

que mal forman parte. Y a esa globalidad pertenecen también los derechos humanos, que no significan de acuerdo a la horrible traducción francesa, italiana y española “derechos del hombre”, sino que derechos de los humanos y de las humanas.

16 de agosto 2021

Polis

<https://polisfmires.blogspot.com/2021/08/fenando-mires-las-mujeres-y-el-...>

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)